



**CPE No. 70-9-2025-011910 - SOLICITUD DE MODIFICACIÓN, RESERVA PRESUPUESTAL
CONTRATO NO. CO1.PCCNTR. 8441444 DE 2025**

Desde grupoadmondokumentos@sena.edu.co <grupoadmondokumentos@sena.edu.co>

Fecha Mié 31/12/2025 10:02

Para Jose Gregorio Suarez Contreras <jgsuarez@sena.edu.co>

CC Jose Alexander Manjarres Marquez <jamanjarresm@sena.edu.co>; John Mario Acuña Martinez <jacuna@sena.edu.co>; Francisco Antonio Amed Martinez <famedm@sena.edu.co>; NAYARA MERCEDES MONTES MENDOZA <nmontesm@sena.edu.co>; Diego Alberto Tuiran Ruiz <datuiran@sena.edu.co>; Natalia Marcela Navarro Julio <nanavarro@sena.edu.co>

 3 archivos adjuntos (1 MB)

C.E.(FRM) - 70-9-2025-011910-(70)-701010 + (E) JOSE GREGORIO SUAREZ CONTRERAS.tif; SOLCITUD RESERVA PRESUPUESTAL - EMSAMBLADORA.PDF 01-MAIL-Anexos Respuestas Internas - No. 9-2025-0119.pdf; C.I. (FRM)-9-2025-011910-(70)-701010-+ (E) JOSE GREGORIO SUAREZ CONTRERAS--SOL.html;

Apreciado(a) * (E) JOSE GREGORIO SUAREZ CONTRERAS

Para su respectivo trámite se ha radicado la siguiente comunicación electrónica:

Radicado	N.I.S.	Fecha
70-9-2025-011910	2025-02-599331	12/31/2025 10:01:56 AM

Asunto	Descripción del asunto
SOLICITUDES SENA	SOLICITUD DE MODIFICACIÓN, RESERVA PRESUPUESTAL CONTRATO NO. CO1.PCCNTR. 8441444 DE 2025

701060
Sincelejo

Doctor:
José Gregorio Suarez Contreras
Subdirector (e) - Centro de la Innovación la Tecnología y los Servicios
Calle 25B No. 31-260
Sincelejo

Asunto: Solicitud de modificación, RESERVA PRESUPUESTAL
Contrato No. CO1.PCCNTR. 8441444 de 2025

Cordial saludo,
En mi condición de Supervisor del Contrato No. CO1.PCCNTR. 8441444 de 2025, cuyo objeto es CONTRATAR LA COMPRA DE EQUIPOS, MAQUINARIA Y MATERIALES DE FORMACIÓN NECESARIOS PARA LA MODERNIZACIÓN TECNOLÓGICA DE LOS AMBIENTES DE FORMACIÓN DEL CENTRO DE LA INNOVACIÓN, LA TECNOLOGÍA Y LOS SERVICIOS DEL SENA REGIONAL SUCRE, QUE CONTRIBUYAN A FORTALECER LAS COMPETENCIAS DE CIENCIA, TECNOLOGÍA E INNOVACIÓN, MEDIANTE EL DISEÑO, INSTALACIÓN, OPERACIÓN, PRODUCCIÓN DIDÁCTICA, VALIDACIÓN Y MANTENIMIENTO DE MÓDULOS FOTOVOLTAICOS QUE APORTEN A LAS SOLUCIONES ENERGÉTICAS EN ZONAS NO INTERCONECTADAS DEL DEPARTAMENTO DE SUCRE., de manera atenta me permito solicitar adelantar el trámite de RESERVA PRESUPUESTAL

Atentamente,



Grupo Administración de Documentos

Dirección General

servicioalciudadano@sena.edu.co

PBX:5461500

Calle 57 · 8 - 69 Bogotá Colombia



www.sena.edu.co

@SENAcomunica

NOTA: Este correo es generado por medios automáticos, por favor no dar respuesta al remitente



Comunicación Electrónica

Tipo de destinatario

Por favor seleccione tipo de destinatario:

☒ Interno ☐ Externo

Destinatario Interno

Digite el nombre del funcionario destino:*

* (E) JOSE GREGORIO SUAREZ CONTRERAS

Código Dependencia Destinatario	Dependencia Destinatario
701010	DIRECTOR REGIONAL

Código Regional Destinatario	Regional Destinatario
70	SUCRE

Email Destinatario
JGSUAREZ@SENA.EDU.CO

Fecha
12/31/2025 10:01:56 AM

Radicado
70-9-2025-011910

NIS
2025-02-599331

Asunto

Asunto *
SOLICITUDES SENA

Descripción del Asunto *
SOLICITUD DE MODIFICACIÓN, RESERVA PRESUPUESTAL CONTRATO NO. CO1.PCCNTR. 8441444 DE 2025

Texto

*

701060
Sincelejo

Doctor:
José Gregorio Suarez Contreras
Subdirector (e) – Centro de la Innovación la Tecnología y los Servicios
Calle 25B No. 31–260
Sincelejo

Asunto: Solicitud de modificación, RESERVA PRESUPUESTAL
Contrato No. CO1.PCCNTR. 8441444 de 2025

Cordial saludo,
En mi condición de Supervisor del Contrato No. CO1.PCCNTR. 8441444 de 2025, cuyo objeto es CONTRATAR LA COMPRA DE EQUIPOS, MAQUINARIA Y MATERIALES DE FORMACIÓN NECESARIOS PARA LA MODERNIZACIÓN TECNOLÓGICA DE LOS AMBIENTES DE FORMACIÓN DEL CENTRO DE LA INNOVACIÓN, LA TECNOLOGÍA Y LOS SERVICIOS DEL SENA REGIONAL SUCRE, QUE CONTRIBUYAN A FORTALECER LAS COMPETENCIAS DE CIENCIA, TECNOLOGÍA E INNOVACIÓN, MEDIANTE EL DISEÑO, INSTALACIÓN, OPERACIÓN, PRODUCCIÓN DIDÁCTICA, VALIDACIÓN Y MANTENIMIENTO DE MÓDULOS FOTOVOLTAICOS QUE APORTEN A LAS SOLUCIONES ENERGÉTICAS EN ZONAS NO INTERCONECTADAS DEL DEPARTAMENTO DE SUCRE., de manera atenta me permito solicitar adelantar el trámite de RESERVA PRESUPUESTAL

Remitente

Código Dependencia Remitente	Dependencia Remitente
701060	GRUPO DE FORMACION PROFESIONAL Y EMPLEO
Código Regional Remitente	Regional Remitente
70	SUCRE

Funcionario Remitente
* JOSE ALEXANDER MANJARRES MARQUEZ

Email Remitente
JAMANJARRESM@SENA.EDU.CO

Anexos (1)

Document Name	Attachment Type
SOLCITUD RESERVA PRESUPUESTAL - EMSAMBLADORA.PDF 01-MAIL-Anexos Respuestas Internas - No. 9-2025-0119	Anexo Respuestas Internas

Copias Internas

Digite el nombre del funcionario destino: *

* JOHN MARIO ACUÑA MARTINEZ

Código Dependencia	Dependencia Destinatario
Destinatario	GRUPO DE APOYO ADMINISTRATIVO
701040	
	Regional Destinatario
Código Regional Destinatario	SUCRE
70	
Email Destinatario	
JACUNA@SENA.EDU.CO	

Copias Externas

Nombre Destinatario *	Email Destinatario *
FRANCISCO AMED	FAMEDM@SENA.EDU.CO
Nombre Destinatario *	Email Destinatario *
NAYARA MONTES	NMONTESM@SENA.EDU.CO
Nombre Destinatario *	Email Destinatario *
DIEGO TUIRAN	DATUIRAN@SENA.EDU.CO
Nombre Destinatario *	Email Destinatario *
NATALIA NAVARRO	NANAVARRO@SENA.EDU.CO

Asociar a otras comunicaciones

N.I.S	No. Radicado Relacionado
-------	--------------------------



Comunicación Producida

Radicado No	70-9-2025-011910	Fecha	12/31/2025 10:01:56 AM	No. Interno SENA (N.I.S):	2025-02-599331
Estado Correspondencia:	ENTREGADO EN DEPENDENCIA			Entrega a la mano :	☒ SI ☐ NO ☐ TR
Datos Básicos		Otros Destinatarios Internos		Otros Destinatarios Externos	Trámite
				Ver Doc	
Medio de Ingreso ☐ FÍSICO ☒ E-MAIL ☐ FAX ☐ CALL CENTER ☐ WEB ☐ ELECTRÓNICO					
Tipo de Digitalización ☐ TOTAL ☐ PARCIAL ☐ NO DIGITALIZADO					
DATOS BÁSICOS DEL DOCUMENTO					
Tipo Documento: COMELECT					
Tiempo Respuesta:		Días No. Anexos:		Descripción: (Máx 60 Car.)	
Asunto: SOLICITUDES SENA		Descripción: (Máx 60 Car.)		SOLICITUD DE MODIFICACIÓN, RESERVA PRESUPUESTAL	
REMITENTE					
Dependencia: 701060		Nombre: GRUPO DE FORMACION PROFESIONAL Y EMPLEO			
Funcionario:		* JOSE ALEXANDER MANJARRES MARQUEZ			
DESTINATARIO					
Interno					
Otros Destinatarios Internos					
Regional: 70		SUCRE			
Dependencia: 701010		DIRECTOR REGIONAL			
Funcionario:		* (E) JOSE GREGORIO SUAREZ CONTRERAS			



701060

Sincelejo

Doctor:

José Gregorio Suarez Contreras

Subdirector (e) - Centro de la Innovación la Tecnología y los Servicios

Calle 25B No. 31-260

Sincelejo

Asunto: Solicitud de modificación, RESERVA PRESUPUESTAL
Contrato No. CO1.PCCNTR. **8441444** de 2025

Cordial saludo,

En mi condición de **Supervisor del Contrato No. CO1.PCCNTR. 8441444 de 2025**, cuyo objeto es **CONTRATAR LA COMPRA DE EQUIPOS, MAQUINARIA Y MATERIALES DE FORMACIÓN NECESARIOS PARA LA MODERNIZACIÓN TECNOLÓGICA DE LOS AMBIENTES DE FORMACIÓN DEL CENTRO DE LA INNOVACIÓN, LA TECNOLOGÍA Y LOS SERVICIOS DEL SENA REGIONAL SUCRE, QUE CONTRIBUYAN A FORTALECER LAS COMPETENCIAS DE CIENCIA, TECNOLOGÍA E INNOVACIÓN, MEDIANTE EL DISEÑO, INSTALACIÓN, OPERACIÓN, PRODUCCIÓN DIDÁCTICA, VALIDACIÓN Y MANTENIMIENTO DE MÓDULOS FOTOVOLTAICOS QUE APORTEN A LAS SOLUCIONES ENERGÉTICAS EN ZONAS NO INTERCONECTADAS DEL DEPARTAMENTO DE SUCRE.**, de manera atenta me permito solicitar adelantar el trámite de **RESERVA PRESUPUESTAL**, de conformidad con las siguientes consideraciones:

1. JUSTIFICACIÓN DE LA MODIFICACIÓN:

El contrato vigente se encuentra en etapa de ejecución y próximo a culminar el plazo inicialmente pactado; no obstante, del seguimiento técnico realizado por esta supervisión se evidencia que el tiempo restante resulta insuficiente para culminar la entrega total de los bienes objeto del contrato.

Se solicita efectuar la reserva presupuestal correspondiente a este contrato para la vigencia fiscal 2026, en razón de que la fecha definitiva de cumplimiento total de su objeto, de acuerdo con las modificaciones contractuales registradas, está prevista para ese ejercicio.

En consecuencia, resulta necesario contar con un término adicional que permita **garantizar la entrega integral de los bienes, el cumplimiento del objeto contractual y la observancia de los estándares de calidad, funcionalidad y oportunidad exigidos por la entidad.**

Regional Sucre/Centro de la Innovación, la Tecnología y los Servicios
Dirección Km 05 Vía Sampues Sede la Gallera, Ciudad Sincelejo, Sucre. - PBX 57 601 5461500



2. MODIFICACIÓN: PRORROGA:

Que el **Contrato No. CO1.PCCNTR. 8740267 de 2025** tiene una fecha de terminación establecida conforme al plazo inicialmente pactado en la prórroga.

Que la empresa **IMPOINTER S.A.S.**, identificada con NIT **900701630**, actúa como contratista del referido contrato.

Que, conforme al análisis técnico y contractual efectuado por esta supervisión, se considera **viable y procedente prorrogar el plazo de ejecución del contrato en reserva presupuestal**, hasta el **quince (15) de febrero de 2026**, sin que ello implique modificación del objeto contractual ni adición al valor inicialmente pactado.

La presente solicitud se formula con el propósito de **salvaguardar los recursos públicos, evitar afectaciones al servicio público y asegurar la correcta ejecución del contrato**, conforme a los principios que rigen la contratación estatal.

3. JUSTIFICACION JURIDICA:

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 40 de la **Ley 80 de 1993**, las entidades estatales podrán modificar los contratos durante su ejecución cuando ello resulte necesario para garantizar el cumplimiento del objeto contractual.

Así mismo, el artículo 27 de la Ley 80 de 1993 consagra el principio del **equilibrio económico del contrato**, el cual debe preservarse cuando se presentan circunstancias no imputables al contratista que afectan la ejecución normal del mismo.

En el caso que nos ocupa, la prórroga solicitada tiene como finalidad evitar una afectación al servicio público, garantizar el cumplimiento del objeto contractual y asegurar la correcta inversión de los recursos públicos, resultando procedente su otorgamiento mediante acuerdo de voluntades entre las partes.

Para que la modificación contractual adquiera plena eficacia, existencia y validez, deberá formalizarse mediante el instrumento contractual correspondiente, suscrito por las partes, en los términos previstos por la normativa vigente.

Cordialmente,


Jose Alexander Manjarres Marquez
Supervisor del contrato

Regional Sucre/Centro de la Innovación, la Tecnología y los Servicios
Dirección Km 05 Vía Sampues Sede la Gallera, Ciudad Sincelejo, Sucre. - PBX 57 601 5461500



CLASIFICACIÓN DE LA INFORMACIÓN

Pública	☒	Pública Clasificada	☐	Pública Reservada	☐
---------	-------------------------------------	---------------------	--------------------------	-------------------	--------------------------

PROCESO DE GESTIÓN CONTRACTUAL
ETAPA POSCONTRACTUAL
FORMATO INFORME DE SUPERVISIÓN
INFORME DE SUPERVISIÓN
CONTRATO NRO. CO1.PCCNTR.8441444 de 2025

1. ASPECTOS GENERALES

CONTRATANTE	Sena Regional Sucre, Centro de la Innovación, la Tecnología y los Servicios
CONTRATO NRO.	CO1.PCCNTR.8441444 de 2025
FECHA DE SUSCRIPCIÓN	10/10/2025 2:34:22 PM
OBJETO	Contratar la compra de equipos, maquinaria y materiales de formación necesarios para la modernización tecnológica de los ambientes de formación del Centro de la Innovación, la Tecnología y los Servicios del SENA Regional Sucre, que contribuyan a fortalecer las competencias de ciencia, tecnología e innovación, mediante el diseño, instalación, operación, producción didáctica, validación y mantenimiento de módulos fotovoltaicos que aporten a las soluciones energéticas en zonas no interconectadas del departamento de Sucre.
CONTRATISTA	IMPOINTER S.A.S.
NIT	900701630
LUGAR DE EJECUCIÓN	Sincelejo, Sucre
FECHA DE INICIO	20/10/2025 8:00:00 AM
PLAZO INICIAL DEL CONTRATO	72 Días
VALOR INICIAL DEL CONTRATO	\$ 3.172.491.496
PRÓRROGA NRO. 1	15/02/2026
FECHA DE TERMINACIÓN	15 de febrero de 2026
ADICIÓN NRO. 0	N/A
VALOR ACTUAL DEL CONTRATO	\$ 3.172.829.352 M/CTE
FORMA DE PAGO	El valor del contrato será cancelado una vez sean entregados los elementos objeto del contrato, previo recibo a satisfacción por parte del supervisor y con la presentación de la correspondiente cuenta de cobro o factura, con el lleno de los requisitos



	administrativos y fiscales exigidos por la ley y la entidad. la certificación del pago de los aportes para fiscales, esto en cumplimiento de la Ley 789 de 2002 y del artículo 23 de la Ley 1150 de 200, y la certificación de recibo a satisfacción del objeto contratado emitida por el supervisor del contrato, estos desembolsos estarán sujetos, sin embargo, a la disponibilidad de PAC.
INFORME DE SUPERVISIÓN NRO.	1
PERIODO DEL INFORME	Desde el 23 de diciembre de 2025 hasta el 02 de febrero de 2026

2. EJECUCIÓN CONTRACTUAL

OBLIGACIONES	ACTIVIDADES REALIZADAS	PRODUCTO O EVIDENCIA
Entregar los materiales de formación objeto del presente contrato de acuerdo a las características técnicas descritas.	Hasta la fecha, el contratista IMPOINTER S.A.S. ha adelantado las actividades contractuales que se encuentran bajo su control, tales como la gestión administrativa, coordinación con el fabricante, seguimiento al proceso de fabricación de los equipos y trámites logísticos correspondientes. Se evidencia cumplimiento parcial de las obligaciones contractuales, encontrándose pendiente la entrega física de los bienes, debido a retrasos en el proceso de fabricación y despacho internacional ocasionados por la escasez global de componentes electrónicos, circunstancias	Comunicaciones oficiales del contratista y del fabricante, seguimiento documental al proceso de fabricación, soportes logísticos y reportes de avance, mediante los cuales se acredita que el contratista ha actuado conforme a lo pactado contractualmente y que las obligaciones pendientes se encuentran en ejecución.
Entregar elementos nuevos, de primera calidad y libres de defectos, cumpliendo las especificaciones de la ficha técnica y normas de calidad y seguridad.		
Entregar manuales de operación y mantenimiento de los bienes que lo requieran, sin costos adicionales para el SENA.		
Asumir el transporte, cargue, descargue y entrega de los bienes en el lugar indicado por el SENA.		
Asumir el riesgo y propiedad de los bienes hasta su entrega total y aceptación por parte del SENA.		
Adjuntar ficha técnica del fabricante a los elementos entregados, conforme a las características técnicas pactadas.		
Ejecutar el objeto del contrato con calidad, oportunidad y bajo las obligaciones definidas en los documentos del proceso de contratación.		
Cumplir con las especificaciones técnicas presentadas en la oferta.		
Informar al SENA cualquier reclamación, petición u orden de terceros que afecte la ejecución del contrato.		



Obrar con lealtad y buena fe durante la ejecución del contrato.	ajenas a la voluntad del contratista.	
Cumplir los plazos establecidos bajo las condiciones económicas, técnicas y financieras pactadas en el contrato y su propuesta.		
Informar al SENA, dentro del día hábil siguiente, cualquier causal de incompatibilidad o inhabilidad sobreviniente.		
Efectuar pagos oportunos al sistema de seguridad social, parafiscales (SENA, ICBF, Cajas de Compensación) y acreditar paz y salvo para cada pago.		
Responsabilizarse por la vinculación de personal y subcontratos, asumiendo salarios, prestaciones, afiliaciones a salud/pensiones/ARL, sin generar responsabilidad al SENA.		
Suministrar información al supervisor para elaborar la liquidación del contrato, conforme a la Ley 1150 de 2007 y Decreto 0019 de 2012.		
Responder ante autoridades por actos u omisiones que causen perjuicio al SENA o terceros (Art. 52, Ley 80 de 1993).		
Guardar reserva de la información generada durante el contrato, salvo requerimiento de autoridad competente.		
Cumplir con obligaciones de seguridad social (salud, pensiones, ARL) según Ley 789 de 2002, Decreto 1703 de 2002, y normativa vigente.		
Pagar salarios, prestaciones sociales y cargas laborales del personal vinculado, con afiliación a ARL según leyes colombianas.		
Garantizar que el personal cumpla normativas y protocolos de entrega establecidos por el SENA y el Gobierno Nacional.		
Facturar electrónicamente (si aplica) según Resolución 000042 de 2020 (DIAN), presentando factura validada para el pago.		
Asumir gastos, impuestos, tasas y contribuciones derivados del contrato, incluida la garantía única.		
Allegar documentos requeridos para iniciar el contrato, sin dilaciones injustificadas.		



Cumplir obligaciones ambientales y de seguridad y salud en el trabajo según el estudio de impacto del contrato.		
Entregar certificación del SG-SST (Decreto 1072 de 2015), excepto para personas naturales.		
Cumplir todas las obligaciones inherentes al contrato para su correcta ejecución.		
Entregar los bienes dentro de los 3 días hábiles posteriores a la solicitud del SENA, so pena de incumplimiento.		
Adjuntar fichas técnicas de cada elemento entregado, cumpliendo especificaciones mínimas requeridas.		
Reemplazar sin costo productos defectuosos o que no cumplan especificaciones técnicas ofertadas.		
Restituir a su costa productos defectuosos sin modificar plazos; de no hacerlo, el SENA podrá declarar incumplimiento.		
Entregar bienes personalmente o mediante autorizado, en el lugar indicado por el supervisor (Centro de Innovación, Regional Sucre).		
Asumir transporte, cargue, descargue, riesgo y propiedad hasta entrega total aceptada por el SENA.		
Mantener el precio de los elementos ofertados durante la ejecución del contrato.		
Reportar inmediatamente novedades o anomalías al supervisor.		
Atender observaciones de la supervisión.		



2.1 Cumplimiento de obligaciones referentes al Sistema Integrado de Gestión y Autocontrol – SIGA

N/a

3. AVANCE FINANCIERO DEL CONTRATO

FECHA DEL INFORME	NRO. DE FACTURA	VALOR FACTURADO	VALOR EJECUTADO	SALDO DEL CONTRATO	PORCENTAJE DE EJECUCIÓN FINANCIERA
N/a	N/a	N/a	N/a	N/a	N/a

4. JUSTIFICACIÓN PARA LA MODIFICACIÓN

El contrato vigente se encuentra en etapa de ejecución y próximo a culminar el plazo inicialmente pactado; no obstante, del seguimiento técnico realizado por esta supervisión se evidencia que el tiempo restante resulta insuficiente para culminar la entrega total de los bienes objeto del contrato.

Se solicita efectuar la reserva presupuestal correspondiente a este contrato para la vigencia fiscal 2026, en razón de que la fecha definitiva de cumplimiento total de su objeto, de acuerdo con las modificaciones contractuales registradas, está prevista para ese ejercicio.

En consecuencia, resulta necesario contar con un término adicional que permita **garantizar la entrega integral de los bienes, el cumplimiento del objeto contractual y la observancia de los estándares de calidad, funcionalidad y oportunidad exigidos por la entidad.**

4.1 Garantías contractuales

GARANTÍA ÚNICA DE CUMPLIMIENTO			
ASEGURADORA	COMPAÑIA MUNDIAL DE SEGUROS S.A.		
NRO. DE PÓLIZA	EC-100041325		
CERTIFICADO O ANEXO	1		
FECHA EXPEDICIÓN	17/10/2025		
FECHA APROBACIÓN	17/10/2025		
AMPARO	VIGENCIA		VALOR
	DESDE	HASTA	



Cumplimiento - Cumplimiento del contrato	17/10/2025	30/04/2026	\$ 951.747.448,80
Cumplimiento - Pago de salarios	17/10/2025	30/12/2028	\$158.624.574,80
Cumplimiento - Calidad del servicio	17/10/2025	30/04/2026	\$634.498.299,20

4.2 Multas y sanciones

A la fecha de presentación del presente informe, se certifica como supervisor del contrato, que no se han presentado multas, indemnizaciones, reintegros ni sanciones.

4.3 Solicitud de modificación

Que el **Contrato No. CO1.PCCNTR. 8740267 de 2025** tiene una fecha de terminación establecida conforme al plazo inicialmente pactado en la prórroga.

Que la empresa **IMPOINTER S.A.S.**, identificada con NIT **900701630**, actúa como contratista del referido contrato.

Que, conforme al análisis técnico y contractual efectuado por esta supervisión, se considera **viable y procedente prorrogar el plazo de ejecución del contrato en reserva presupuestal**, hasta el **quince (15) de febrero de 2026**, sin que ello implique modificación del objeto contractual ni adición al valor inicialmente pactado.

La presente solicitud se formula con el propósito de **salvaguardar los recursos públicos, evitar afectaciones al servicio público y asegurar la correcta ejecución del contrato**, conforme a los principios que rigen la contratación estatal.

5. CERTIFICACIÓN

Con la firma del presente informe, en mi calidad de supervisor, previa revisión de los documentos en la plataforma SECOP II, certifico el cumplimiento a cabalidad de las obligaciones establecidas en el contrato por parte del contratista y la plena autonomía en desarrollo de sus actividades durante el respectivo periodo. Con base en lo anterior, autorizo el pago conforme lo pactado contractualmente.

6. OBSERVACIONES

Para constancia se firma 31/12/2025


Jose Alexander Manjarres Marquez
Supervisor del contrato



Certificado de Disponibilidad Presupuestal – Comprobante.

Usuario Solicitante:

Unidad ó Subunidad Ejecutora Solicitante:

Fecha y Hora Sistema:

MHtjorge

36-02-00-070-954210

24/07/2025 12:00:00 p. m.

TONY ENRIQUE JORGE VILORIA

CENTRO DE LA INNOVACION LA TECNOLOGIA Y LOS SERVICIOS-SUCRE

CERTIFICADO DE DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL										
El suscrito Jefe de Presupuesto CERTIFICA que existe apropiación presupuestal disponible y libre de afectación en los siguientes “Ítems de afectación de gastos”										
Numero:	8225	Fecha Registro:	2025-07-24	Unidad / Subunidad ejecutora:	36-02-00-070-954210 CENTRO DE LA INNOVACION LA TECNOLOGIA Y LOS SERVICIOS-SUCRE					
Vigencia Presupuestal	Actual	Estado:	Generado		Tipo:	Gasto		Uso Caja Menor	Ninguno	
Valor Inicial:	3.173.084.363,00	Valor Total Operaciones:	0,00		Valor Actual.:	3.173.084.363,00	Saldo x Comprometer:	3.173.084.363,00	Vr. Bloqueado	0,00
SOLICITUD DE CERTIFICADO DE DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL				AUTORIZACION DE ADQUISICION DE BIENES Y SERVICIOS						
Número:	8225	Fecha Registro:	2025-07-24	Número:		Modalidad de contratación:		Tipo de contrato:		
ITEM PARA AFECTACION DE GASTO										
DEPENDENCIA	POSICION CATALOGO DE GASTO	FUENTE	RECURSO RECURSO	SITUAC.	FECHA OPERACION	VALOR INICIAL	VALOR OPERACION	VALOR ACTUAL	SALDO X COMPROMETER	VALOR BLOQUEADO
954223 CENTRO DE LA INNOVACION LA TECNOLGIA Y LOS SERVICIOS - ACTUALIZACION Y MODERNIZACION TECNOLOGICA	C-3605-1300-3-40402A-3605001-02 ADQUIS. DE BYS - DOCUMENTOS DE INVESTIGACIÓN - IMPLANTACIÓN SISTEMA DE INVESTIGACIÓN APLICADA, DESARROLLO TECNOLÓGICO Y COMPETITIVIDAD	Propios	27	CSF						
					Total:	3.173.084.363,00	0,00	3.173.084.363,00	3.173.084.363,00	0,00
Objeto:	OTROS EQUIPOS:CONTRATAR LA COMPRA DE EQUIPOS Y MATERIALES DE FORMACIÓN, NECESARIOS PARA LA MODERNIZACIÓN TECNOLÓGICA DE AMBIENTES DE FORMACIÓN DEL CENTRO DE LA INNOVACIÓN, LA TECNOLOGÍA Y LOS SERVICIOS DEL SENA REGIONAL SUCRE, QUE CONTRIBUYAN A FORTA									

Firma Responsable

		Compromiso Presupuestal de Gasto – Comprobante.		Usuario Solicitante: MHTjorge		TONY ENRIQUE JORGE VILORIA	
		Unidad ó Subunidad Ejecutora Solicitante:		36-02-00-070-954210		CENTRO DE LA INNOVACION LA TECNOLOGIA Y LOS SERVICIOS-SUCRE	
		Fecha y Hora Sistema:		20/10/2025 12:00:00 a. m.			

REGISTRO PRESUPUESTAL DEL COMPROMISO																											
Con base en el CDP No: 8225 de fecha 2025-07-24. Se hizo el registro presupuestal con el siguiente detalle																											
Número:		468825		Fecha Registro:		2025-10-20		Unidad / Subunidad Ejecutora:		36-02-00-070-954210 CENTRO DE LA INNOVACION LA TECNOLOGIA Y LOS SERVICIOS-SUCRE																	
Vigencia Presupuestal		Actual		Estado:		Generado		Tipo de Moneda:		COP-Pesos		Tasa de Cambio:		0,00													
Valor Inicial:		3.172.491.496,00		Valor Total Operaciones:						0,00		Valor Actual:		3.172.491.496,00		Saldo x Obligar:		3.172.491.496,00									
TERCERO ORIGINAL																											
Identificación: NIT		900701630		Razón Social:		IMPOINTER S.A.S.						Medio de Pago:		Abono en cuenta													
CUENTA BANCARIA																											
Número:		127069993773		Banco:		BANCO DAVIVIENDA S.A.						Tipo:		Corriente		Estado:		Activa									
ORDENADOR DEL GASTO																											
Identificación:		72312550		Nombre:		JOSE GREGORIO SUAREZ CONTRERA						Cargo:		SUBDIRECTOR CENTRO DE LA INNOVACION, LA TECNOLOGIA Y LOS SERVICIOS - SUCRE													
CAJA MENOR				VIÁTICOS				DOCUMENTO SOPORTE																			
Identificación:				Fecha de Registro:				Genera Viáticos:		No		Num. Solicitud de Comisión:				Número:		CO1.PCCNTR.8441444		Tipo:		CONTRATO DE COMPRA VENTA Y SUMINISTROS		Fecha:		2025-10-16	

ÍTEM PARA AFECTACIÓN DE GASTO																			
DEPENDENCIA		POSICIÓN CATÁLOGO DE GASTO		FUENTE		RECURSO		SITUAC.											
954223 CENTRO DE LA INNOVACION LA TECNOLGIA Y LOS SERVICIOS - ACTUALIZACION Y MODERNIZACION TECNOLOGICA		C-3605-1300-3-40402A-3605001-02 ADQUIS. DE BYS - DOCUMENTOS DE INVESTIGACIÓN - IMPLANTACIÓN SISTEMA DE INVESTIGACIÓN APLICADA, DESARROLLO TECNOLÓGICO Y COMPETITIVIDAD		Propios		27		CSF											
										FECHA OPERACIÓN		VALOR INICIAL		VALOR OPERACIÓN		VALOR ACTUAL		SALDO X OBLIGAR	
												3.172.491.496,00		0,00					
										Total:		3.172.491.496,00		0,00		3.172.491.496,00		3.172.491.496,00	

Objeto:		OTROS EQUIPOS: CONTRATAR LA COMPRA DE EQUIPOS, MAQUINARIA Y MATERIALES DE FORMACIÓN, NECESARIOS PARA LA MODERNIZACIÓN TECNOLÓGICA DE AMBIENTES DE FORMACIÓN DEL CENTRO DE LA INNOVACIÓN, LA TECNOLOGÍA Y LOS SERVICIOS DEL SENA REGIONAL SUCRE, QUE CONTRI									
---------	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--

PLAN DE PAGOS							
DEPENDENCIA DE AFECTACION DE PAC		POSICION DEL CATALOGO DE PAC		FECHA	VALOR A PAGAR	SALDO POR OBLIGAR	LINEA DE PAGO
36-02-00-070-954210 CENTRO DE LA INNOVACION, LA TECNOLOGIA Y LOS SERVICIOS-SUCRE		9-1 INVERSION PROPIOS CSF		2025-12-30	3.172.491.496,00	3.172.491.496,00	NINGUNO

FIRMA(S) RESPONSABLE(S)